



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

22 de julio del 2024
INAMU-AJD-074-2024
Acuerdo N°2, Acta N°26-2024
Página 1 de 2

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández
Directora a.i. Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO DOS** tomado en la Sesión Extraordinaria N° 26-2024 celebrada el 10 de julio del 2024.

**ACUERDO NÚMERO DOS
CONSIDERANDO**

1. Que mediante oficio INAMU-PE-DAF-0318-2024 de fecha 08 de julio del 2024 signado por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera, se remite a esta Junta Directiva para el conocimiento, el Informe de Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de las Mujeres al 30 de junio del 2024.
2. La exposición efectuada por la Directora Administrativa Financiera a.i.

SE ACUERDA:

1. Recibir y dar por aprobado conforme los atestados presentados por la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres, el Informe de Ejecución Presupuestaria acumulado al 30 de junio del ejercicio económico dos mil veinticuatro, por un monto total de egresos de cinco mil novecientos cuarenta y cinco millones treinta y tres mil ochocientos noventa y ocho colones con 26/100 (C\$5.945.033.898,26).
2. Indicar, que el Informe de Ejecución Presupuestaria del II Trimestre 2024, fue aprobado según el clasificador por objeto del gasto y por el clasificador económico, según los formatos requeridos como se transcribe:

**PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2024
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO DEL 2024
CUADRO RESUMEN SEGÚN CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

Partida		Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
0	REMUNERACIONES	7 192,4	3 556,0	49,44%
1	SERVICIOS	5 224,6	1 514,1	28,98%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	324,6	108,9	33,54%
5	BIENES DURADEROS	3 967,2	110,4	2,78%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	397,7	224,0	56,32%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 806,7	431,7	23,89%
9	CUENTAS ESPECIALES	766,0	0,0	0,00%
TOTAL		19 679,1	5 945,0	30,21%



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

11 de julio del 2024
INAMU-AJD-074-2024
Acuerdo N°2, Acta N°26-2024
Página 2 de 2

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2024
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO DEL 2024
CUADRO RESUMEN SEGUN EL CLASIFICADOR ECONOMICO

Partida		Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
1	GASTOS CORRIENTES	13,139.2	5,402.9	41.12%
1.1	GASTOS DE CONSUMO	12,740.0	5,178.7	40.65%
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	399.2	224.2	56.17%
2	GASTOS DE CAPITAL	5,773.8	542.1	9.39%
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	2,554.9	6.5	0.26%
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1,412.3	103.9	7.36%
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,806.7	431.7	23.89%
4	CUENTAS ESPECIALES	766.0	0.0	0.00%
	TOTAL GENERAL	19,679.1	5,945.0	30.21%

3. Se autoriza a la Dirección Administrativa Financiera del INAMU a proceder con la remisión del Informe de Ejecución Presupuestaria al treinta de junio de 2024 aprobado por la Junta Directiva a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Odette Brenes Solano, jefatura Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Despacho